



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE
SECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA

NOTA N° **008/2026**
LETRA: D.P.-CE.CA.F.M.A
Ref: Expte. E-6914/2026

USHUAIA, 10 MAR 2026

SRA. SUBDIRECTORA GRAL. CONTRATACIONES Y LICITACIONES

Mónica A. ORDOÑEZ

Habiendo tomado conocimiento de la evaluación de ofertas presentado por el SR. GABRIEL FERNANDO COSTILLA - D.N.I.: 39.391.338., se hace saber que lo cotizado responde a lo solicitado por el área, resaltando además que las tareas mencionadas en el Formulario de Cotización, son las que habitualmente el Señor COSTILLA, viene desarrollando.

Asimismo, se informa que el Señor COSTILLA, se encuentra rindiendo los últimos dos (2) finales de la carrera de "Ingeniería Pesquera", por cuanto es de suma importancia que se incorpore al equipo de trabajo que lleva a delante la Dirección Provincial CE.CA.F.MA., con el objeto de brindar su conocimiento, asistir en la planificación, organización y desarrollo de las actividades de capacitación que se realiza desde esta Dirección Provincial.

Respecto al valor presentado en la Oferta, se hace saber que el mismo no resulta perjudicial para el Estado Provincial, dado que el mismo no supera el 20% de lo indicado por la Dirección Provincial de Redeterminación de Precios y Precios de Referencia, mediante Informe N° 1748/2025-D.P.R.P. y P.R.-MEC, el cual obra a orden 54.

Por lo expuesto se remiten las presentes actuaciones a los efectos de solicitar la continuar con el trámite.

Luís Sebastián GAUNA
Director Provincial del Centro de Capacitación y
Formación Marítima "Malvinas Argentinas" (CE.CA.F.MA).
S. P. y A.-MPA

